

12/05/2017

Coquimbo: Formalizan a padre e hijo por homicidio ocurrido en Bosque San Carlos

La principal hipótesis que investiga la Fiscalía de Coquimbo, sin descartar otras por ahora, sería una discusión de índole vecinal que terminaría en el homicidio de un joven en el sector del Bosque San Carlos el domingo 7 de mayo por la madrugada. Así se conoció luego de la audiencia de formalización de dos imputados en el hecho - padre e hijo - quienes habrían cometido el delito con un arma blanca.



El fiscal de Coquimbo, Nicolás Nicoreanu, formalizó a ambos. "El móvil del delito habría sido una discusión y pelea entre vecinos y el homicidio se cometió con arma blanca. La participación de ambos es de co-autores y ambos agredieron a la víctima hasta causarle la muerte", dijo.

Cabe señalar que la víctima, quien resultó herido en calle Lago Peñuelas del Bosque San Carlos, Coquimbo, murió finalmente en el Hospital porteño.

El fiscal añadió que se han trabajado medios de prueba diversos. "Ha sido un trabajo arduo con la Brigada de Homicidios de la PDI, tomado declaración a diversos testigos, desarrollando el trabajo en el sitio del suceso y determinando el lugar en que ocurrió el homicidio. Se levantó además la aparente arma blanca que habría sido usada en el hecho", dijo.

El juzgado de garantía de Coquimbo concedió un plazo de 60 días para desarrollar la investigación.